



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ADENDA AL TERCER LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 069/2022

La Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Mst. **AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA**, modifica requisitos excluyentes para Postulación y Documentaciones obligatorias para postulación del TERCER LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 069/2022, como sigue: -----

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de grado universitario de Licenciado/a en Enfermería, nacional o extranjero, inscripto en la UNA y registrado en el Ministerio de Educación y Ciencia.
3. Capacitación pedagógica en educación superior (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista).
4. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
5. Experiencia Laboral de 5 (cinco) años en adelante
6. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años
7. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
8. Gozar de notoria honorabilidad.
9. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
10. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
11. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
12. Fijar residencia en el Distrito de San Estanislao.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py).
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia de Registro Profesional vigente autenticada por escribanía pública.
4. Curriculum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carnet.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
10. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
11. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
12. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado.
13. Certificado original de antecedentes judiciales.
14. Certificado original de antecedentes policiales.
15. Factura de pago de arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
16. Constancia original de vida y residencia.

San Lorenzo, 04 de octubre del 2022.-



Prof. Mst. **AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA**
Encargada de Despacho
Decanato
FENOB-UNA



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int.101
decanato@fenob.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

TERCER LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 069 / 2022

Llácese a postulación al Tercer Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la Filial San Estanislao FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO

FUNCION: Docente Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: BIOÉTICA

SEMESTRE: Séptimo

DEPENDENCIA/LUGAR: FENOB-UNA Filial San Estanislao **CARGA HORARIA:** 2 horas semanales

HORARIO: Viernes de 09:10 a 11:10hs.

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESOR

NUMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORÍA: U7M

REMUNERACIÓN: Gs. 1.220.835.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: Viernes 30 de septiembre de 2022

POSTULACIÓN: Desde Martes 04 de octubre de 2022 Hasta Viernes 07 de octubre de 2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de grado universitario de Licenciado/a en Enfermería, nacional o extranjero, inscripto en la UNA y registrado en el Ministerio de Educación y Ciencia.
3. Capacitación pedagógica en educación superior (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista).
4. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
5. Experiencia Laboral de 5 (cinco) años en adelante
6. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años
7. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
8. Gozar de notoria honorabilidad.
9. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
10. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
11. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia de Registro Profesional vigente autenticada por escribanía pública.
4. Curriculum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carnet.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido autenticado por escribanía pública.
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py).
14. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado.
15. Certificado original de antecedentes judiciales.
16. Certificado original de antecedentes policiales.
17. Factura de pago del arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial San Estanislao de Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.



Prof. Mst. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA
Encargada de Despacho
Decanato
FENOB-UNA